



Tu voz, tu gente

Combatiendo las desigualdades

Boletín Informativo · Izquierda Unida Sevilla ciudad



www.iusevillaciudad.org Abril 2015. Número 2.660 comunicacion@iusevillaciudad.org

ZOIDO REINCIDENTE



Hace apenas dos días informábamos en este boletín –se puede ver aquí <http://goo.gl/XBBAPu> -de que la Junta Electoral había dado al alcalde de Sevilla 24 horas para retirar una campaña de autobombo que denominó #TuHacesSevilla y en la que, con el dinero de todos y de todas, se dedicaba a hacer propaganda de su gestión en el ayuntamiento. La ley electoral vigente prohíbe expresamente ese comportamiento para dar una cierta igualdad de oportunidades a los partidos que concurrirán a las elecciones para que, una vez que sean convocadas estas, el que está en el poder no utilice artimañas y trucos institucionales a su alcance para privilegiar la información a su favor. Era el caso de esa campaña y así lo determinó la Junta Electoral que obligó a su retirada en 24 horas.

Pero apenas han pasado dos días y vuelta la burra al trigo. De nuevo nos encontramos con una campaña promovida por el Ayuntamiento de Sevilla, esta vez denominada “Sevilla Emprendedora”, que exhibe por el morro los presuntos éxitos individuales de unos emprendedores que han triunfado gracias al apoyo municipal. O sea. Lo mismo lo mismo que la campaña anterior, propaganda que ensalza al PP y que, estando ya como estamos con las elecciones convocadas, le permitiría obtener ventaja frente

a la igualdad de oportunidades que se persigue la LOREG. Por eso lo hemos vuelto a denunciar ante la Junta Electoral.

Zoido, el juez en excedencia, el que debería ser escrupuloso con el cumplimiento del ordenamiento legal, aquel que tiene el deber moral y la obligación institucional de cumplir y hacer cumplir las leyes, una vez más trata de burlarla en beneficio propio.

Porque van ya no sabemos cuántas la de veces que trata de burlar la ley para conseguir, por la puerta de atrás, cierto rédito electoral. Además lo hace con el dinero de todos, no con el de su partido. Empieza ya a ser un clásico que Zoido se burle de la ley en las campañas electorales y se ponga por montera las normas vinculantes en los procesos electorales. Eso indica el significativo nerviosismo que le anuncia el final de su mandato.

En la política no vale todo y estas cosas tampoco aunque algunas personas consideren que son menores. La democracia es un conjunto de cuestiones de fondo y de formas. En muchos casos, las formas determinan el fondo y el respeto a la ley electoral es una de ellas.

Izquierda Unida no estamos de acuerdo con muchas de las leyes del actual modelo legislativo. Pero Zoido sí y lo dice a boca llena. Pues es un fuera de la ley y además reincidente que cínicamente dice una cosa para después, torticeramente, hacer la contraria.

